

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[11L/5100-1110] [11L/5100-1111] [11L/5100-1112] [11L/5100-1113] [11L/5100-1114] [11L/5100-1115] [11L/5100-1116]
[11L/5100-1117] [11L/5100-1118] [11L/5100-1119]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 30 de mayo de 2025

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5100-1116]

SI SE VA A ASUMIR LA REALIDAD DE LA ALTA PRECARIEDAD DE LOS AUTÓNOMOS Y REVISAR EL PLAN DE AUTÓNOMOS, PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Pedro J. Hernando García, diputado del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno para que sea contestada oralmente ante el pleno:

Según ha dado a conocer la Unión de Asociaciones de Trabajadores Autónomos y Emprendedores (UATAE), casi la mitad de los nuevos autónomos en Cantabria cesa antes de cumplir sus proyectos el año y medio pese a la tarifa plana inicial y a que la duración media de los negocios en la Comunidad es de 7,4 años, teniendo en cuenta que las ayudas vinculan un mínimo de 6.

Además, el estudio advierte que los datos muestran una alta precariedad dentro del colectivo ya que el 40% ingresa menos que el salario mínimo y más de un tercio se sitúa por debajo de los 950 euros al mes.

Se pregunta:

¿Va a asumir el gobierno de Cantabria esta realidad para revisar su fracasado Plan de Autónomos o, por el contrario, va a hacer caso omiso, como viene siendo habitual, a las consideraciones de los colectivos afectados y de este Parlamento?

En Santander, a 28 de mayo de 2025

Fdo.: Pedro José Hernando García. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista."